



MISIÓN: REAFIRMAR EL COMPROMISO INSTITUCIONAL DE PROMOVER, PROTEGER Y DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS

Descripción de los procedimientos previstos para que las personas interesadas puedan acceder a los documentos que obren en su poder, incluyendo el lugar donde están archivados y el nombre del funcionario responsable;

Ley N° 5.282/14 “DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL” en su Artículo 8° inciso P) Descripción de los procedimientos previstos para que las personas interesadas puedan acceder a los documentos que obren en su poder, incluyendo el lugar en donde están archivados y el nombre del funcionario responsable.

Toda persona física o jurídica interesada en acceder a los documentos obrantes en la Defensoría del Pueblo de la República del Paraguay, puede solicitarlos de forma personal llegando a la sede central sito en Ygatimi esquina O’Leary de la ciudad de Asunción o por correo dirigido al Departamento de Acceso a la Información Pública a cargo de la Señora. Patricia Fleitas

• **Departamento de Acceso a la Información Pública**

Correo Institucional: informacionpublica@defensoriadelpueblo.gov.py